INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES
CONTRATO Nº 037 de 2022
CONTRATO DE ARRENDAMIENTO

Por medio de la presente, me permito presentarle el informe de actividades del contrato N.º 037, cuyo objeto es: "ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE CON DESTINO PARA LA ATENCION DE LA POBLACION ADOLESCENTE E INFANTIL EN CONDICION DE INOBSERVANCIA AMENAZA O VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA". Dicho informe comprende el periodo del 01 de Abril al 30 de Abril del 2022

ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

- ✓ Entregar al Arrendatario el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad y poner a su disposición, los servicios, bienes o usos conexos.
- ✓ Garantizar durante todo el término de ejecución del contrato, el uso, goce y pacifico del inmueble.
- ✓ Efectuar las mejoras y reparaciones necesarias al inmueble requeridas para el normal uso del mismo, entre ellas todas las reparaciones cuyos deterioros provienen del tiempo y uso normal o de mala calidad de la casa arrendada.
- ✓ Librar a la entidad contratante de toda perturbación o impedimento en el uso y goce del inmueble arrendado.
- ✓ Garantizar que las instalaciones relacionadas con los servicios públicos de las instalaciones estén en plenas condiciones.
- ✓ Recibir el inmueble al momento de la terminación del contrato.
- ✓ Cuando haya lugar a ello, otorgar a la entidad contratante un plazo prudencial para desocupar el inmueble una vez terminado el presente contrato.
- ✓ Presentar, en el plazo establecido, la factura del canon del mes correspondiente por el valor acordado.
- ✓ Mantener, con carácter confidencial, toda la información de propiedad de los servidores y personas de las que tenga acceso en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Atender oportunamente los requerimientos y sugerencias que le formule la entidad a través del supervisor del contrato.
- ✓ Las demás que por ley o por la naturaleza del contrato, y aquellas que contribuyan a garantizar el cabal cumplimiento y ejecución del contrato.
- ✓ Garantizar que los servicios públicos de las instalaciones estén en plenas condiciones.

- ✓ El inmueble deberá contar con las condiciones físicas y técnicas adecuadas para el funcionamiento del hogar de paso

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- ✓ Se realizo la entrega al Arrendatario el inmueble dado en arrendamiento en buen estado de servicio, seguridad y sanidad, poniendo a su servicio, los bienes y/o usos conexos.
- ✓ Se garantizar durante el periodo referenciado de ejecución del contrato, el uso, goce y pacifico del inmueble.
- ✓ Se libro al Arrendatario de toda perturbación en el uso y goce del inmueble.
- ✓ Se efectuaron las mejoras y reparaciones necesarias al inmueble requeridas, ya que algunos de los menores que convivieron en el hogar, realizaron daños a los lavamanos, pero se garantizaron todas las reparaciones.
- ✓ Se garantizo el pago y funcionamiento de los servicios públicos de las instalaciones, verificando que estuvieran en plenas condiciones.
- ✓ Se está presentando dentro del plazo establecido, la factura del canon del mes correspondiente por el valor acordado.
- ✓ Se ha mantenido con carácter confidencial, toda la información de propiedad de los servidores y personas de las que se ha tenido acceso en desarrollo del objeto contractual.
- ✓ Se realizo entrega del inmueble con los servicios públicos, y demás cargos o pagos al día.
- ✓ Se ha mantenido con carácter confidencial toda la información de la propiedad de los servidores y personas que tengan acceso en desarrollo del objeto contractual
- ✓ Se han atendido oportunamente los requerimientos y sugerencias.

Elaboró:

ANA XIMENA MAZO BELTRAN
C.C. 28.150.682 Girón (Sder)

REGISTRO FOTOGRAFICO



















